

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN

2019/5708 *Extracto de la solicitud de autorización administrativa previa y/o de construcción de la Instalación Eléctrica Expte: At 30/2019.*

Anuncio

A los efectos previstos en la Instrucción 1/2016 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre tramitación y resolución de los procedimientos de autorización de las instalaciones de energía eléctrica competencia de la comunidad autónoma de Andalucía se acuerda abrir un periodo de INFORMACIÓN PÚBLICA sobre la solicitud de Autorización Administrativa Previa y/o de Construcción siguiente:

EXPTE.AT	FINALIDAD	EMPLAZAMIENTO	LOCALIDAD
30/2019	LÍNEA AÉREO-SUBTERRÁNEA DE M.T. Y CENTRO DE SECCIONAMIENTO	ALMAZARA	NOALEJO

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno en Jaén, sita en paseo de la Estación n.º 19 o en el portal de la transparencia, en la dirección web <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> y formularse las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Jaén, a 28 de noviembre de 2019.- La Delegada del Gobierno, MARÍA ISABEL LOZANO MORAL